



Ref. Concurso de Precios N° 7/2023.  
Expediente 2023/05007/04592

Montevideo, 7 de julio de 2023.

**VISTO:** la solicitud presentada por la Administración de Aduana de Artigas referente a la necesidad de contar con el servicio de mantenimiento de aires acondicionados para la Administración de Aduana de Artigas, Resguardo en Puente Internacional de la Concordia y Área de Control Integrado (ACI).

**RESULTANDO: I)** que la necesidad planteada se incorporó al Plan Anual de Compras del Organismo.

**II)** que por resolución del Ordenador de fecha 20 de abril de 2023, se autoriza la realización del llamado.

**III)** que con fecha 23 de mayo de 2023 fue publicado en el sitio Web de la Agencia Reguladora de Compras Estatales, cursando invitaciones a tres firmas del ramo dando cumplimiento al artículo 52 del TOCAF.

**IV)** que se realizó la apertura electrónica de ofertas, presentándose una oferta al llamado: ELECTROAIRE SRL RUT N° 215506910017.

**CONSIDERANDO: I)** que se analizó la admisibilidad de la oferta en función de los requisitos establecidos en el Pliego de Condiciones Particulares.

**II)** que el Departamento de Contrataciones y Suministros informa el procedimiento realizado y recomienda la adjudicación del servicio concursado, al oferente ELECTROAIRE SRL RUT N° 215506910017 por un monto total de \$ 235.460 (pesos uruguayos doscientos treinta y cinco mil cuatrocientos sesenta) impuestos incluidos, correspondientes a 8 mantenimientos trimestrales para 7 equipos de aire acondicionado ubicados en la Administración de Aduana de Artigas y Resguardo en Puente la Concordia, 4 mantenimientos semestrales para 15 equipos de aire acondicionado ubicados en el Área de Control Integrado de Artigas, 4 mantenimientos semestrales para 1 equipo de aire acondicionado central y una reserva global de \$36.600 impuestos incluidos para la reparación de equipos de aire acondicionado.

**III)** que la División Gestión de Recursos comparte lo informado y la recomendación de adjudicación realizada.

**ATENTO:** A lo anteriormente expuesto y a lo dispuesto por el decreto N° 150/012 del 11 de Mayo del 2012 (T.O.C.A.F.), el Decreto 339/021, de fecha 08 de octubre de 2021 y a las Ordenanzas N° 72 y N° 64 del Tribunal de Cuentas de la República, de fecha 23 de mayo de 1996.

#### EL DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS

#### RESUELVE:

**1) Adjudicar** el Concurso de Precios N° 7/2023, cuyo objeto es la contratación del servicio de mantenimiento de aires acondicionados para la Administración de Aduana de Artigas, Resguardo en Puente Internacional de la Concordia y Área de Control Integrado (ACI), por un monto total de \$ 235.460 (pesos uruguayos doscientos treinta y cinco mil cuatrocientos sesenta) impuestos incluidos, correspondientes a 8 mantenimientos trimestrales para 7 equipos de aire acondicionado ubicados en la Administración de Aduana de Artigas y Resguardo en Puente la Concordia, 4 mantenimientos semestrales para 15 equipos de aire acondicionado ubicados en el Área de Control Integrado de Artigas, 4 mantenimientos



---

semestrales para 1 equipo de aire acondicionado central y una reserva global de \$36.600 impuestos incluidos para la reparación de equipos de aire acondicionado, a la empresa ELECTROAIRE SRL con número de RUT 215506910017.

**2) Imputar** la erogación con cargo a la Financiación 1.1 o 1.2, Programa 489, Proyecto 000, Objeto del Gasto 272.

**3) Revalidar** los saldos no utilizados en un año, para el siguiente período.

**4) Ajustar** los precios adjudicados a valores base, según lo dispuesto por el artículo 13.2 del pliego de condiciones particulares.

**5) Notificar** por el Departamento de Mesa de Entrada, Sector Notificaciones, la presente resolución.

**6) Cumplido** vuelva al Departamento de Contrataciones y Suministros para la emisión de la Orden de Compra y notificación de la misma al adjudicatario.

JB/mls/cm/am